



PERÚ  
Ministerio  
de Educación



Ilave, 25 de marzo de 2024.

**Ofic. No. 04-SD-CEBA-SM-2024.**

Señora: Prof. Norka Belinda Ccori Toro  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.

Asunto: REMITE INFORME DE POSESIÓN DE CARGO  
DE LA PROFESORA CONTRATADA - CEBA “SEÑOR DE LOS  
MILAGROS” CICLO INI – INT.

-----

Es grato dirigirme a su digna autoridad, para informarle, en concordancia con las normas vigentes y en mi calidad de Sub Director encargado del CEBA “Señor de los Milagros” de la ciudad de Ilave, la posesión de cargo de la profesora **Virginia Cervantes Quispe**, del 21 de marzo al 31 de marzo de 2024. Para tal efecto, se adjunta a la presente:

- Copia del Acta de posesión de cargo emitida por el Sub director del Ceba “Señor de los Milagros” Ciclo Inicial Intermedio – Ilave
- Copia del Acta de adjudicación de Virginia Cervantes Quispe, emitida por la UGEL el Collao Ilave

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones más distinguidas y estima personales.

Atentamente,

  
  
Prof. Néstor Vidal Mamani  
SUB DIRECTOR  
CEBA “SEÑOR DE LOS MILAGROS”

**Anexo 1: Acta de posesión de cargo**

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO

En la Subdirección del Centro de Educación Básica Alternativa "Señor de los Milagros" Ylave, ciclos Inicial-Intermedio, ubicado en el Jr. Amazonas N° 410 de la ciudad de Ylave, siendo horas cinco y treinta de la tarde, del día veintidos de marzo, del dos mil veinticuatro con la concurrencia del prof. Néstor Vidal Mamani, como Subdirector, con la finalidad de dar posesión de cargo a la Prof. Virginia Cervantes Quispe, con acta de adjudicación, modalidad de contratación, Prueba Nacional; código de plaza 11-63115916N4, con vigencia desde 21-03-2024 al 31-03-2024, Nivel educativo: Básica Alternativa, ciclo Inicial e Intermedio, quien, tiene que cumplir con el trabajo presencial con los estudiantes del CEBA "SM" Ciclo Inicial-Intermedio, de acuerdo a la jornada de trabajo asignado, durante su permanencia i/o vigencia.

Primero: La Subdirección del CEBA "SM" Ciclo Inicial-Intermedio, da la bienvenida a la Profesora Virginia Cervantes Quispe.

Segundo: Asimismo se informará oportunamente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la reunión, a las ocho y treinta de la noche, del mismo día, firmando los presentes para su constancia.



Prof. Néstor Vidal Mamani  
SUB DIRECTOR  
CEBA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"

DNI: 42820405

Virginia Cervantes Quispe

## Anexo 2: Acta de adjudicación



### ANEXO 7

### ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes, se adjudica a:

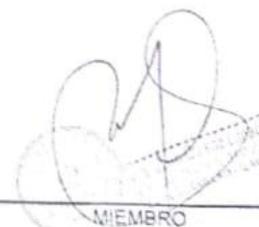
1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : CERVANTES  
APELLIDO MATERNO : QUISPE  
NOMBRES : VIRGINIA  
DNI : 42820405  
MODALIDAD DE CONTRATACION : PRUEBA NACIONAL

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR  
CODIGO DE PLAZA : 1163115916N4  
VIGENCIA : 21/3/2024 al 31/3/2024  
MOTIVO DE VACANCIA : ENCARGATURA DE: VIDAL MAMANI, NESTOR, Resolución N° -  
INSTITUCION EDUCATIVA : SEÑOR DE LOS MILAGROS  
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : PRIMARIA  
NIVEL EDUCATIVO : Básica Alternativa-Inicial e Intermedio  
MODALIDAD EDUCATIVA : EBA  
DISTRITO : ILAVE  
PROVINCIA : EL COLLAO  
UGEL : UGEL El Collao  
DRE / GRE : DRE PUNO

  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
PEDRO CHICCALLA CURASI  
JEFE INI DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL  
UGEL EL COLLAO  
  
JOSUANG BRUNO BELTRAN PIMENTA  
JEFE DEL AREA DE GESTION PSICOPEDAGOGICA  
UGEL EL COLLAO

  
MIEMBRO  
FLORENCIO B. MATRESCOSBAR  
JEFE DEL AREA DE EDUCACION PRIMARIA  
UGEL EL COLLAO

1. No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
2. No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.